



AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

El Consejo de Administración de Ciudad Deportiva Municipal, en sesión celebrada el 31 de mayo de 2012, acordó la adjudicación del Servicio de Control de Instalaciones de Ciudad Deportiva Municipal, a favor de la empresa Ombuds, Cia. Seguridad, en el importe de 7,79 € más IVA para la hora diurna y 8,13 más IVA para la hora nocturna, y con las mejoras ofertadas, y toda vez que las ventajas de la oferta de dicha empresa son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos, que se desglosa en:

Mejor precio ofertado.....	70 puntos.
Compromisos especiales o mejoras directamente relacionadas con la prestación del servicio...	22 puntos.

Lo que se hace público en el Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el art. 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.